

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión nº 4 aprobada por Resolución de 3 de marzo de 2020 (BOA núm. 51, de 13 de marzo de 2020) para el área de MEDICINA y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 3 de febrero de 2021

El director del departamento,
Fdo.: Fernando Civeira Murillo
(Firmado electrónicamente y con
autenticidad contrastable según
el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).

Anexo III de la *convocatoria* de concurso público para la contratación de *profesores asociados en ciencias de la salud por el procedimiento ordinario del curso vigente*: "Relación de centros de salud, por sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de medicina de familia y de pediatría)". (Sólo en el caso de plazas de ASCS para los centros de salud).

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretquiaayudasoccsalud>

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.ASCS.DOC.3.1/2019/00

CSV: 3176cbcbcdadd04200264aa6f78281f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO CIVEIRA MURILLO	Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología	03/02/2021 16:26:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3176cbcbcdadd04200264aa6f78281f>

3176cbcbcdadd04200264aa6f78281f